

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de IMPORTOTAL S. A., informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2016.

1.- Libros y Registros

Durante el ejercicio 2016, se realizaron verificaciones periódicas de los libros de accionistas y actas de juntas, en los que se aplicaron principios y normas de general aceptación, tienen soporte adecuado y están observados según las disposiciones legales vigentes.

2.- Normas y Procedimientos

Los administradores de la Compañía han observado de manera regular las normas legales, estatutarias y reglamentos, las resoluciones de las juntas generales y las regulaciones vigentes en el país.

3.- Políticas Contables

Las cifras de los estados financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa.

4.- Evolución del Negocio

A continuación breves comentarios de cómo están compuestas las cifras del ejercicio:

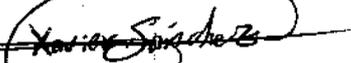
Activo Corriente: El activo corriente está compuesto por los valores registrados por la empresa para cubrir el valor correspondiente al capital pagado de la misma.

Pasivo Corriente: El pasivo corriente son los valores que la empresa debe pagar a proveedores nacionales como a Accionistas.

Patrimonio: Está compuesto por los valores asignados por la Superintendencia de Compañías como capital suscrito o asignado y por reservas.

Señores Accionistas he examinado la situación financiera por el ejercicio fiscal 2016 en la que reflejan los movimientos contables tanto de Ingresos por un valor de \$ 82.763,28, como egresos, por un valor de \$ 82.763,28, lo que refleja una utilidad bruta de \$ 0,00, Impuesto Renta es, \$ 427,54, que se lo pago en los meses de julio y septiembre del año 2016, es todo lo que les puedo informar señores accionistas.

Saludos cordiales,



Sr. Xavier Sanchez
Comisario